

3739

ESCANEAR

Quito, 3 de Febrero de 2015

Señora

Ab. Suad Manssur

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RECIBIDO

- 5 FEB 2015

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

JOSE MARÍA URIBE FREILE, a nombre y en representación de AGROPAMPA S.A. en mi calidad de Gerente General, acudo ante Usted y digo:

Conforme lo estipula el Art. 4 de la Resolución publicada en el Registro Oficial de 13 de Noviembre de 2009 respecto a los Informes a Superintendencia de Compañías con Accionistas Extranjeros, y adjunto acompaño los siguientes documentos que he recibido de la Compañía MACCORIS LLC, que es accionista de AGROPAMPA S.A.:

1. Formulario de Información de Sociedad Extranjera
2. Certificado de Existencia legal
3. Poder

Estos documentos corresponden al año 2014.

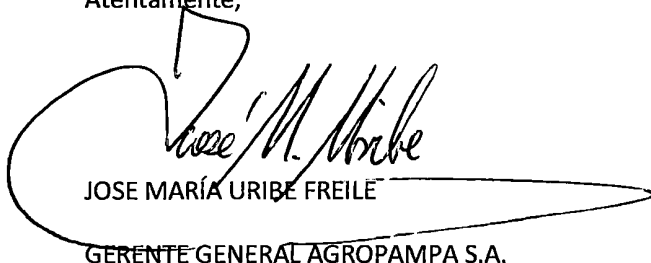
Por no haber recibido de la compañía extranjera MACCORIS LLC la información sobre la nómina de sus socios o accionistas, no podemos presentar el correspondiente certificado. Sin embargo, en virtud de lo establecido en el último párrafo del Art. 4 de la Resolución N° 2 publicada en el RO N° 676 de 4 de Abril de 2012, remito el resto de la documentación.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Agustin 17600
Registro de Sociedades

Atentamente,


JOSE MARÍA URIBE FREILE
GERENTE GENERAL AGROPAMPA S.A.

eteran 501eran-teran.com

Documentación Extranjera
Registrada
11 FEB 2015